



**COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS**  
**17.ª REUNIÓN**  
**GUÍAS Y MATERIALES DE CAPACITACIÓN DE LA CIPF**  
**TEMA 14.1 DEL PROGRAMA**

*(Preparado por la Secretaría de la CIPF)*

### **Antecedentes**

- [1] En el presente documento se proporciona una actualización sobre la elaboración de las guías y los materiales de capacitación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y se destacan las actividades principales de aplicación y desarrollo de la capacidad llevadas a cabo en 2022, entre ellas, las actividades de traducción y promoción. Por último, en el documento se describen las prioridades y el plan de trabajo relativos a las guías y los materiales de capacitación que se elaborarán en 2023.

### **Aspectos destacados de las actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad realizadas en 2022**

- [2] En 2022 se iniciaron cuatro cursos de aprendizaje en línea de la CIPF. Estos cursos de aprendizaje en línea se elaboraron mediante un proyecto financiado por el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), con el apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA (GCP/INT/387/COM)<sup>1</sup>. Dos de estos cursos se elaboraron en colaboración con el Comité de Enlace Europa-África-Caribe-Pacífico (COLEACP), y dos, en colaboración con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO. Los enlaces a estos cuatro productos están disponibles en el Portal fitosanitario internacional (PFI)<sup>2</sup>:
- *Curso de aprendizaje en línea sobre análisis del riesgo de plagas.*
  - *Curso de aprendizaje en línea sobre obligaciones de vigilancia y presentación de informes.*
  - *Curso de aprendizaje en línea sobre el sistema de certificación fitosanitaria de las exportaciones.*
  - *Curso de aprendizaje en línea sobre inspección.*
- [3] Hasta diciembre de 2022 más de 1 200 personas se inscribieron en estos nuevos cursos. Los participantes reciben un certificado o una insignia después de haber completado con éxito cada curso.
- [4] Veintiún participantes de nueve países también asistieron al curso de capacitación en línea tutelado sobre análisis del riesgo de plagas (ARP), que se impartió durante 10 días en mayo de 2022. Además de trabajar de manera independiente utilizando los materiales de los cursos en línea, los participantes asistieron a cuatro talleres virtuales, coordinados por expertos en ARP, en los que debatieron acerca del contenido de los módulos e intervinieron en ejercicios relacionados con el ARP. Este curso en línea tutelado recibió financiación en el marco del apoyo de la FAO al proyecto del programa de facilitación del comercio del COMESA (GPC/INT/387/COM). Se consideró sumamente exitoso y que podría replicarse en otros cursos de aprendizaje en línea, posiblemente como una alternativa a los talleres presenciales.

---

<sup>1</sup> FAO support to COMESA trade facilitation programme [Apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA] (GCP/INT/387/COM): <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/projects-on-implementation-and-capacity-development/comesa-trade-facilitation-programme/> (disponible únicamente en inglés).

<sup>2</sup> Cursos de aprendizaje en línea de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/e-learning/>.

- [5] Algunos grupos de trabajo están trabajando activamente para finalizar cuatro guías de la CIPF, con vistas a su publicación en 2023:
- *Guía para la regulación del material de embalaje de madera: comprender los requisitos de las medidas fitosanitarias para el movimiento del material de embalaje de madera en el comercio internacional* (2017-043) (Nota: la guía se publicará en tres partes: la guía principal y dos manuales de tratamiento independientes).
  - *Guía sobre comercio electrónico de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados* (2017-039).
  - *Guía sobre planificación para contingencias* (2019-012).
  - *Directrices sobre prevención, preparación y respuesta ante la fusariosis R4T* (Grupos especializados de la CMF sobre recomendación de sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas).
- [6] En 2022 se distribuyeron con fines de consulta cuatro proyectos de especificación de recursos para la aplicación y el desarrollo de la capacidad. Un promedio de 38 organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) examinó cada proyecto de especificación. Las especificaciones se revisaron considerando las observaciones recibidas durante las consultas y se aprobaron mediante decisión por medios electrónicos del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC). Las especificaciones aprobadas por el CADC están disponibles en el PFI<sup>3</sup>:
- *Material de formación para los facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)* (2014-008).
  - *Inspección de envíos importados basada en el riesgo*, Guía (2018-022).
  - *Autorización a entidades para emprender acciones fitosanitarias*, Guía (2018-040).
  - *Obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI)*, revisión de la guía (2021-026).

### Traducciones de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF

- [7] Garantizar que todas las guías y todos los materiales de capacitación de la CIPF estén disponibles en todos los idiomas de la FAO es una prioridad del CADC y la Secretaría de la CIPF<sup>4</sup>. La Secretaría realizó progresos considerables en lograr traducciones adicionales de las guías y los cursos de aprendizaje en línea de la CIPF y garantizar la calidad de las mismas en 2022, tal como se había solicitado durante la 16.<sup>a</sup> reunión de la CMF, celebrada en 2022.

| Título  | Inglés | Árabe | Francés | Español |
|---|--------|-------|---------|---------|
| Vigilancia  | 2021   | 2022  | 2023    | 2022    |
| Situación de las plagas                                   | 2021   | 2022  | 2023    | 2022    |
| Establecimiento y mantenimiento de áreas libres de plagas | 2019   | 2022  | 2023    |         |
| Prestación de servicios de diagnóstico fitosanitario      | 2016   | 2022  | 2020    |         |
| Certificación de exportaciones                            | 2015   | 2022  | 2020    |         |

- [8] **Traducciones al árabe:** se tradujeron cinco guías con el apoyo de la Secretaría del COMESA mediante el apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA (GCP/INT/387/COM), cuya corrección realizó la Secretaría de la CIPF.
- [9] **Traducciones al francés:** el COLEACP tradujo la Guía sobre la situación de las plagas, con corrección a cargo de la Secretaría de la CIPF. Se tradujeron la Guía sobre vigilancia y la Guía sobre establecimiento y mantenimiento de áreas libres de plagas con el apoyo de la Secretaría del COMESA en el marco del proyecto de apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA (GCP/INT/387/COM), cuya corrección realizaron representantes de la ONPF del Canadá.

<sup>3</sup> Approved Specifications for IPPC Guides and training materials [Especificaciones aprobadas para las guías y los materiales de capacitación de la CIPF]: <https://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/development-guides-and-training-materials/approved-specifications-icd/> (disponibles únicamente en inglés).

<sup>4</sup> IC/VM17Report: <https://www.ippc.int/es/publications/90774/> (disponible únicamente en inglés).

- [10] **Traducciones al español:** la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe tradujo al español las guías sobre situación de las plagas y vigilancia, cuya corrección realizó la Secretaría de la CIPF.
- [11] La Secretaría hizo una convocatoria<sup>5</sup> de expertos fitosanitarios para crear un grupo de expertos para cada idioma oficial de la FAO (árabe, chino, español, francés y ruso) que esté dispuesto a realizar la corrección de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF de manera voluntaria. Actualmente se han registrado en el grupo de corrección de 11 expertos de los cinco idiomas. Si bien la convocatoria cerró en noviembre de 2022, se acogerá con agrado a otros expertos interesados en unirse al grupo, a los que se insta a ponerse en contacto con la Secretaría de la CIPF.
- [12] La Secretaría sigue fomentando la traducción de las guías y realiza el seguimiento de su uso. Las traducciones adicionales dependerán de la financiación que aporten asociados o colaboradores.

### Páginas web mejoradas

- [13] Las páginas del PFI que se enumeran a continuación fueron revisadas en 2022 para volverlas más útiles y cómodas para el usuario:
- Cómo se elaboran las guías y los materiales de capacitación<sup>6</sup>.
  - Guías y materiales de capacitación de la CIPF<sup>7</sup>.
  - Cursos de aprendizaje en línea de la CIPF<sup>8</sup>.
  - Sistemas fitosanitarios<sup>9</sup>.
- [14] La página web en la que se describe el procedimiento de elaboración se replanteó y se la tituló *Cómo se elaboran las guías y los materiales de capacitación*<sup>10</sup>. Incluye un gráfico nuevo en el que se destacan los pasos clave del ciclo de una guía o un material de capacitación –desde la propuesta de un tema, pasando por la elaboración, publicación y traducción, hasta la producción de un nuevo material.



<sup>5</sup> <https://www.ippc.int/en/calls/call-for-experts-to-proofread-translations-of-ippc-guides-and-training-materials/>.

<sup>6</sup> How guides and training materials are developed [Cómo se elaboran las guías y los materiales de capacitación]: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/development-guides-and-training-materials/> (disponible únicamente en inglés).

<sup>7</sup> Guías y materiales de capacitación de la CIPF: <http://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/>.

<sup>8</sup> Cursos de aprendizaje en línea de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/e-learning/>.

<sup>9</sup> Phytosanitary system [Sistema fitosanitario]: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/phytosanitary-system/> (disponible únicamente en inglés).

<sup>10</sup> How guides and training materials are developed [Cómo se elaboran las guías y los materiales de capacitación]: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/development-guides-and-training-materials/> (disponible únicamente en inglés).

- [15] La página web sobre las guías y los materiales de capacitación de la CIPF<sup>11</sup> fue reubicada y comprende una base de datos con todas las guías y cursos de aprendizaje en línea, con capacidad de búsqueda y ordenamiento. A cada producto se le asocia una descripción breve, con enlaces a páginas de sistemas fitosanitarios,<sup>12</sup> guías y normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) pertinentes. Ahora también es fácil ver qué versiones idiomáticas están disponibles y abrir las guías traducidas directamente desde la página web principal. El número de visitas de esta página ha aumentado en casi un 35 % desde su actualización.
- [16] Asimismo, se ha actualizado la página de destino de los cursos de aprendizaje en línea de la CIPF<sup>13</sup> a fin de incluir todos los cursos de aprendizaje en línea recientemente publicados; y también se han actualizado las páginas web sobre sistemas fitosanitarios<sup>14</sup> a fin de incluir enlaces a las guías y los materiales de capacitación recientemente publicados.

### Actividades de promoción

- [17] La necesidad de una mayor promoción de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF se destacó especialmente en la encuesta realizada en el marco de las actividades del Sistema de examen y apoyo de la aplicación (IRSS) de febrero de 2022, la evaluación *a posteriori* del proyecto del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) STDF/PG/401 (2021)<sup>15</sup>, la encuesta realizada durante el seminario web sobre Guías y materiales de capacitación nuevos, realizada en octubre de 2021, y el estudio sobre el pensamiento del diseño llevado a cabo en 2020. Se elaboró un plan integral de comunicación a fin de garantizar que se promuevan las publicaciones y los cursos de aprendizaje en línea nuevos, lo que dio lugar a:
- la publicación de ocho nuevos artículos sobre el PFI a fin de informar sobre actos relacionados con las guías y los materiales de capacitación de la CIPF;
  - diez anuncios en el PFI sobre nuevas publicaciones y cursos de aprendizaje en línea;
  - veinticinco publicaciones en los medios sociales a fin de promocionar las guías, cursos de aprendizaje en línea y seminarios web de la CIPF.

### Seminarios web

- [18] En mayo de 2022, la Secretaría organizó el seminario web *Introduction to IPPC implementation: your questions answered* (Introducción a la aplicación de la CIPF: respuestas a sus preguntas) (disponible únicamente en inglés)<sup>16</sup>. En el seminario web se exploró la función de la Unidad de Facilitación de la Aplicación, que integra la Secretaría de la CIPF, y se hizo una demostración en la que se destacó una variedad de guías, cursos de aprendizaje en línea y herramientas en línea de la CIPF que son de acceso libre para toda la comunidad fitosanitaria internacional.
- [19] Asistieron al seminario web más de 150 participantes de 60 países. Los participantes que respondieron la encuesta en línea sostuvieron que el contenido del seminario web fue muy bueno o bueno, que todas las sesiones fueron interesantes y que el 100 % de los encuestados desearía asistir a seminarios web futuros. Las visitas semanales realizadas a la página web de las guías y los materiales de capacitación<sup>17</sup> durante la semana del seminario web ascendieron a un 300 % más que en otras semanas.

---

<sup>11</sup> Guías y materiales de capacitación de la CIPF: <http://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/>.

<sup>12</sup> Phytosanitary system [Sistema fitosanitario]: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/phytosanitary-system/> (disponible únicamente en inglés).

<sup>13</sup> Cursos de aprendizaje en línea de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/e-learning/>.

<sup>14</sup> Phytosanitary system [Sistema fitosanitario]: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/phytosanitary-system/> (disponible únicamente en inglés).

<sup>15</sup> [https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF\\_PG\\_401\\_Evaluation\\_Report.pdf](https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_PG_401_Evaluation_Report.pdf).

<sup>16</sup> <https://www.ippc.int/en/news/workshops-events/webinars/introduction-to-the-ippc-implementation/>.

<sup>17</sup> <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/>.

## Plan de trabajo de la Secretaría para 2023 relativo a las guías y los materiales de capacitación<sup>18</sup>

- [20] Durante su reunión de noviembre de 2022<sup>19</sup>, el CADC pidió a la Secretaría que preparara el proyecto de especificación para la guía titulada “Auditoría en el contexto fitosanitario” (2021-009), para consulta en 2023.
- [21] Además, el CADC convino en que deberían incluirse en el plan de trabajo de la Secretaría para 2023 los siguientes dos temas y que habría que crear grupos de trabajo para iniciar la elaboración de dichos productos:
- *Conocer y entender la CIPF. Plan de estudios sobre la capacitación de oficiales de sanidad vegetal* (2017-054).
  - *Inspección de envíos importados basada en el riesgo*, Guía (2018-022).
- [22] El CADC solicitó a la Secretaría que también se centrara en la publicación de las cuatro guías y los dos manuales de tratamiento de la NIMF 15, actualmente en elaboración, y que siguiera promocionando los nuevos cursos de aprendizaje en línea y las guías existentes. En el momento de aprobar el plan de trabajo de la Secretaría para 2023 relativo a las guías y los materiales de capacitación, la Secretaría y el CADC convinieron en que una de las esferas prioritarias de 2023 es la aplicación exitosa de las [guías y cursos de aprendizaje en línea nuevos de la CIPF](#), elaborados en 2022. Con la aplicación de materiales nuevos que abarcan una variedad de temas fitosanitarios, el CADC confirmó que la prioridad sigue siendo el aumento de la concienciación y el uso de estos materiales dentro de la comunidad fitosanitaria.
- [23] El CADC concluyó que la guía sobre obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI) (2021-026) debería considerarse de suma prioridad. En la actualidad no cuenta con financiación y no se incluyó en el plan de trabajo de la Secretaría para 2023, pero la labor de revisión de la guía podría comenzar una vez se disponga de recursos financieros y de la Secretaría.
- [24] El CADC consideró que la elaboración de la guía “Autorización a entidades para emprender acciones fitosanitarias” (2018-040) debería coordinarse con la elaboración de la guía “Auditoría en el contexto fitosanitario” (2021-009), y que debería considerarse la inclusión de ambos temas en el plan de trabajo de la Secretaría para 2024.
- [25] El CADC concluyó que el Material de formación para los facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) (2014-008) debería cambiarse a prioridad 4 y considerarse “pendiente” hasta que se completen los estudios de gabinete de la EFC. Hay dos temas pendientes de la reorganización de las normas sobre análisis del riesgo de plagas y uno de la revisión de la NIMF 4 sobre áreas libres de plagas. Por último, hay dos temas relacionados con la vigilancia y la inspección de la *Xylella* que están pendientes de la labor del Grupo de discusión sobre el sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas.
- [26] La elaboración de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF es una gran empresa y supone una enorme cantidad de tiempo de cada miembro de los grupos de trabajo, el Jefe de la Unidad de Aplicación y Facilitación y el Jefe del CADC. Durante la pandemia, la Secretaría avanzó hacia un modelo de trabajo en línea que utiliza herramientas como Zoom y MS Teams. Aun cuando trabajar de manera remota tiene efectivamente algunos beneficios, el mantenimiento de un alto nivel de participación por parte de los miembros de los grupos de trabajo implica un gran desafío cuando todos trabajan de manera remota. Se consideraron tres factores de particular importancia: 1) los miembros de los grupos de trabajo viven en regiones diferentes; 2) los miembros de los grupos de trabajo tienen otros compromisos laborales; y 3) los miembros de los grupos de trabajo a veces no pueden mantener su compromiso hasta la finalización de los productos (por ejemplo, por enfermedades, años sabáticos, jubilación).

---

<sup>18</sup>Informe de la reunión del CADC de noviembre de 2022: <https://www.ippc.int/es/publications/91837/>.

<sup>19</sup> Véase el documento Informe de la reunión del CADC de noviembre de 2022: <https://www.ippc.int/es/publications/91837/>.



- [27] En noviembre de 2022, el CADC convino en que se utilizaría una combinación de reuniones presenciales y virtuales para la elaboración de las guías y los materiales de capacitación futuros. Por ejemplo, se celebrarían una o dos reuniones introductorias en línea antes de una reunión presencial de una semana de duración y, luego, se celebrarían más reuniones en línea para finalizar el producto. Las reuniones presenciales estarían centradas en la preparación del proyecto del producto y la creación de una relación laboral sólida entre los miembros del grupo de trabajo, de manera de que permanezcan comprometidos al regresar a sus lugares y sigan trabajando de manera eficaz para completar el producto lo más rápidamente posible.
- [28] Se prevé que este modelo híbrido mejore la eficiencia del proceso y reduzca el lapso necesario para elaborar productos de aplicación y desarrollo de la capacidad de 24 meses (100 % remoto) a aproximadamente 18 meses (híbrido). Sin embargo, la celebración de reuniones presenciales requiere de recursos financieros adicionales. La Secretaría estima que los costos asociados a la asistencia financiera para viajes a los miembros de los grupos de trabajo en condiciones de ser elegidos y los gastos de viaje del Jefe de la Unidad de Aplicación y Facilitación serían de entre 10 000 USD y 15 000 USD para cada reunión.
- [29] Se invita a la CMF a:
- 1) *tomar nota* de las actividades de la Secretaría de la CIPF relativas a la elaboración de guías y materiales de capacitación de alta calidad;
  - 2) *tomar nota* de las iniciativas de la Secretaría de la CIPF a fin de promocionar y traducir las guías y materiales de capacitación;
  - 3) *reconocer* la necesidad de mejorar aún más la aplicación de las guías y los materiales de capacitación de la CIPF que se publican bajo los auspicios de la Secretaría de la CIPF y la supervisión del CADC.